

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**15725** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica el otorgamiento de la concesión administrativa otorgada a SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 6 de mayo de 2022, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la concesión administrativa para la ocupación de una parcela en la zona norte de la zona de servicio del Puerto de Castellón.

Objeto de la concesión: ocupación de una parcela para la instalación de dos tanques de almacenamiento temporal, para la recepción y posterior carga de residuos oleosos procedentes de las sentinas de buques.

Superficie: 50 m<sup>2</sup>.

Plazo: 5 años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2022:

Tasa de ocupación: 234,38 €/año.

Tasa de actividad: 5.256 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, 13 de mayo de 2022.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A220019836-1